



COMUNICACIÓN N° 6980

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, solicite a la Dirección Provincial de Vialidad la implementación de un sistema de identificación de las colectoras de la Ruta Provincial N° 1, para garantizar la ubicación y accesibilidad a las arterias que dan ingreso y salida a los barrios aledaños a la vía en cuestión, sugiriendo la asignación de números correlativos a cada uno de los accesos a las colectoras de la Ruta Provincial N° 1 desde el kilómetro 0 hasta el acceso a San José del Rincón, y el mismo número Bis, al acceso paralelo del sentido contrario, con sus respectivas señaléticas.

SALA DE SESIONES, 20 de mayo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01721839-7 (PC).